

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177, APARTADO DE CORREOS, 27.

Un mes	Tres meses	Sesenta días	Un año
1.50	4.50	5.00	18.00
1.75	5.25	5.75	20.00
2.00	6.00	6.50	22.00
2.25	6.75	7.25	24.00
2.50	7.50	8.00	26.00
2.75	8.25	8.75	28.00
3.00	9.00	9.50	30.00

1.º plaza	2.º plaza	3.º plaza	4.º plaza
2 p.	1 p.	1 p.	1 p.
5 p.	3 p.	3 p.	3 p.
10 p.	6 p.	6 p.	6 p.
15 p.	9 p.	9 p.	9 p.
20 p.	12 p.	12 p.	12 p.
25 p.	15 p.	15 p.	15 p.
30 p.	18 p.	18 p.	18 p.
35 p.	21 p.	21 p.	21 p.
40 p.	24 p.	24 p.	24 p.
45 p.	27 p.	27 p.	27 p.
50 p.	30 p.	30 p.	30 p.
55 p.	33 p.	33 p.	33 p.
60 p.	36 p.	36 p.	36 p.
65 p.	39 p.	39 p.	39 p.
70 p.	42 p.	42 p.	42 p.
75 p.	45 p.	45 p.	45 p.
80 p.	48 p.	48 p.	48 p.
85 p.	51 p.	51 p.	51 p.
90 p.	54 p.	54 p.	54 p.
95 p.	57 p.	57 p.	57 p.
100 p.	60 p.	60 p.	60 p.

5 centimos número

5 centimos número

LA PUBLICIDAD

Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

El trust de los azúcares y las Cámaras de Comercio

Como era de esperar, el movimiento de protesta levantado por el proyectado trust de los azúcares, ha encontrado un eco vigoroso y simpático en la mayoría de las Cámaras de Comercio de España. Y no sólo en las Cámaras, sino en los círculos y agrupaciones de industriales y comerciantes, que unos tras otros acuden a reforzar las opiniones sustentadas por la Cámara y el Centro Mercantil de Madrid, y robustecidas por el comercio de la segunda capital de España, persuadidos como se hallan todos de las graves perturbaciones que llevaría consigo el acaparamiento de aquel artículo y al propio tiempo del fin que persiguen los organizadores de la Asociación en vías de hecho, esto es, de constituir un monopolio.

Este propósito salta de tal manera a la vista, que no es preciso esforzarse mucho para adquirir una persuasión completa de las ideas en que se funda. Porque hay que convenir en que los mismos patrocinadores del trust encierran su pensamiento en una serie de fórmulas un tanto vagas, cuales son la de rebajar el precio de adquisición de la remolacha, ni subir el precio del azúcar, en la mayor protección al labrador, y hasta en el beneficio de la salud pública, siendo así que lo concreto, lo real, lo verdadero, está en los estatutos publicados, esto es, en las atribuciones del Consejo de administración de la nominada Sociedad, y sobre todo, en el pingüe negocio de pagar en efectivo el 15 por 100 del valor de las fábricas, y el resto en acciones—excelente manera de preparar y llevar adelante este negocio.

Bueno será que nos hagamos cargo de algunos informes y opiniones favorables al citado trust para que el lector se forme un concepto claro y exacto del asunto. Hay una Cámara, por ejemplo, la de Cádiz, que se limita a decir que si el Sindicato azucarero es una Sociedad sin relación alguna con el Estado, y establecido con arreglo a las leyes, no hay razón ni recursos legales para combatirla, mucho más sin conocer sus estatutos; otra, la de Oviedo, que exponiendo idénticas razones, alega que iguales reparos debieron oponerse a los anteriores monopolios, limitase a reproducir las generalidades del marqués de Guadalmedina, y por último, un Círculo Mercantil, el de Zaragoza, que declara «que solamente la constitución del trust puede salvar la industria azucarera.» Y hemos hecho mención de estas tres entidades; porque, en suma, no se han alegado razones de más peso en pro del proyectado acaparamiento. Veamos hasta qué punto son fundadas.

Por de pronto, está fuera de duda que los fabricantes son perfectamente libres para asociarse con arreglo a las leyes; pero esto no quiere decir que en el mero hecho de hacerlo resulte un beneficio para la industria y aun para el país si al fin y a la postre las bases de esta nueva Asociación llevan aparejado el quebrantamiento de la primera y mayores gravámenes para el segundo. Y aun cuando la primera de las dos citadas Cámaras haga caso omiso de los estatutos impresos y circulados ya, son razones de peso las alegadas por la de Oviedo al decir que igual protesta e igual oposición debió hacerse al monopolio de los explosivos, de los tabacos y de las cerillas. Pregúntese a los mineros españoles tocante a los primeros, pregúntese a los infelices obreros víctimas de accidentes en que algunos perdieron la vida, y pregunten al público pagano e inocente que aspira el tabaco arrendado y que trata de encender, no siempre con resultado, las cerillas del Sindicato. Precisamente el concepto de que el monopolio del azúcar traería aparejada su mejoría cae por su base si se consideran estos resultados, agravados ahora, por ser el azúcar artículo de necesidad y artículo cuyo consumo crece de día en día. Excelente campo para los que tendrían asegurada la venta de sus productos, pese a las protestas del público, que no pasarían ciertamente de voces en el desierto. Claro está que el Gobierno, mientras no se hubiese conseguido la exclusiva, esto es, el monopolio, tiene a mano el remedio que cita en el arancel; más precisamente por esto, por esto mismo el trust iría en demanda del monopolio. De otro modo, con la competencia no habría negocio, y no habría negocio por la sencilla razón que de no entrar en el trust todas las fábricas, ni resistir algunas de importancia y de tener encima la espada de Damocles del arancel, no era posible, no, el nego-

cio que se pretende, pese a las razones del señor marqués de Guadalmedina, porque la competencia sería ruinosa, como hija de una lucha encanada, lucha que desde luego no vaciamos en decir se entablará entre los que pretenden producir libremente y los que tratan de acaparar hoy para imponerse mañana a los industriales, al comercio y al público entero.

No estará demás reproducir aquí lo que a este propósito escribe en un periódico de Barcelona persona al parecer muy entendida, y tomen nota de ello cuantos hayan leído el informe del Círculo Mercantil de Zaragoza:

«El azúcar producido en España paga actualmente en concepto de derechos a razón de 25 pesetas los 100 kilos, mientras que el procedente del extranjero satisface 85 pesetas, ó sea una diferencia de 60 pesetas en cien kilos, que representan tres y media veces más de lo que satisface el producto español. Calculando el valor de una tonelada de remolacha en 40 pesetas; suponiendo que el rendimiento que produce sea el 11 por 100, y que los gastos de fabricación del azúcar sea de 20 pesetas por cada 100 kilos, resulta que al fabricante no le cuestan cada 100 kilos de dicha mercancía las 60 pesetas que hay de diferencia entre los derechos que devengarán los azúcares españoles y los que deben satisfacer los extranjeros.»

«Estos datos son elocuentísimos, y ¿qué se le dice a ellos? Pues ó que existe atrazo ó torpeza en los fabricantes, ó bien deseos de obtener ganancias de un 50 por 100, ya que a esto equivale expender el azúcar al precio de 115 pesetas los 100 kilos, y tal vez a precio mucho más elevado, idea quizás acariciada por los iniciadores del trust. Dada tal manera de pensar, ¿qué consecuencias son las que han de tocar las importantes ramas del comercio y de la industria relacionadas con la producción azucarera?»

De sobra sabemos que en estas materias vale poco el sentimentalismo; pero aun haciendo de éste caso omiso, ¿bueno será que sepan los fabricantes a lo que se exponen, que es, no a la restricción de la producción, sino a su aumento por la competencia y a un quebranto casi seguro por la depreciación de sus acciones. Porque aun cuando se pretenda el monopolio, la lucha será ruda, la competencia enorme y de sus ruinas no brotará ciertamente beneficio alguno para los que hayan ido al trust de buena fe. Claro está que no todos saldrían perdiendo en el negocio, puesto que poco iba a perder el que adquiriera por 15 lo que vale 100; pero de hecho el fabricante cándido, engolosinado por la beneficiosa tasación del su fábrica, saldría con las manos en la cabeza. Porque lo seguro hoy por hoy es el cobro en dinero; lo inseguro es la organización de un contra-trust y los peligros que pueden venir por el lado del Arancel.

Lo que nadie se explica—dice La Estafeta—es por qué las fábricas prósperas ó que están en regulares condiciones de vida van a acudir en auxilio de las que luchan con dificultades, ¿pues la filantropía no es generalmente la que informa las acciones de los financieros. Y tiene nuestro colega razón sobrada, porque ¿qué móviles pueden guiar a los que están al frente de las fábricas que llevan una vida desahogada, y próspera para gestionar su ingreso en la Sociedad general de azucareros de España? ¿Qué fines particulares persiguen con semejante actitud? ¿Qué ventajas se proponen obtener mediante el proyectado e incomprendible cambio en el régimen de la producción? ¿A santo de qué, siendo inmejorables las condiciones de las fábricas a su cargo, tratan de modificar el orden mercantil al cual obtienen grandes rendimientos? ¿No es inexplicable que para salvar de la ruina a varias fábricas de azúcar de remolacha y de caña mal situadas y peor administradas se renuncie a un negocio de éxito asegurado, y se apele a la formación de un trust despreciado, dándose de éxito incierto y contra el cual, sin duda alguna, se levantará la opinión entera, haría de exclusivismos y privilegios, y persuadida, además, de que es el camino de nuevos monopolios? Mediten acerca de este particular los hombres imparciales, y díganse si lo que hoy por hoy se persigue no es otra cosa que una censurable especulación.

Porque esto y nada más que esto es lo que en suma hay en el fondo del trust azucarero, esto y nada más; los deseos y los manejos de algunos especuladores que aspiran a una ganancia fácil sin reparar en las consecuencias que sus proyectos acarrearán a los agricultores, a los comerciantes, a los industriales y al consumidor.

Y como se ve, la cuestión no es nada baladí, sino de trascendencia suma para el país, y sobre todo para las clases más necesitadas, que son, por desgracia, las más numerosas.

Telegrafía sin hilos

Apenas hace ocho años que la telegrafía sin hilos dió sus primeras señales de vida y que las vibraciones eléctricas a través del espacio fueron utilizadas para las comunicaciones a distancia.

En ese intervalo de tiempo, relativamente despreciable por su insignificancia en el «breve mortalis cœvi spatium» de que hablaba el poeta, la maravillosa aplicación de la electricidad ha extendido su dominio sutil hasta el extremo ideal que la imaginación hubiese podido soñar.

Empezó por transmitirse la idea a pocos kilómetros; después el misterioso éter avió a través de veinticinco, sesenta, cien kilómetros; y a cada nuevo ensayo temían los «retrogrados» que las pruebas no podrían ir más lejos; y en efecto, al empezar el año 1902 nos llegó la «sensacional» noticia de que Mr. Marconi había recibido en Terranova señales claramente perceptibles que partían de la costa inglesa, distante, como se sabe, muchos miles de kilómetros; el Océano era atravesado por las débiles vibraciones eléctricas y los cables resultaban completamente inútiles.

La duda se estrelló ante la maravillosa realidad de un hecho que debe constituir el triunfo definitivo de la telegrafía sin hilos.

A la hora presente nadie duda ya. Los periódicos de ambos hemisferios han publicado telegramas oficiales enviados desde Canadá y los Estados Unidos a Inglaterra, por la vía «aérea» y especialmente un despacho del presidente Roosevelt a Eduardo VII, telegrama que celebra en términos categóricos el inmenso éxito obtenido por medio de los aparatos Marconi.

Lo extraño en este asunto es el silencio relativo de la prensa científica. Cuando el envío de los primeros «marconigramas» que devieron excitar un entusiasmo delirante, se señaló la cosa como un accidente casual y se hicieron apreciaciones poco benevolas; el método es imperfecto, la transmisión lenta, las perturbaciones meteorológicas entorpecen la marcha, los cables no pueden tener nada... y otras frases tan pesimistas como intencionadas.

Y en efecto, la telegrafía sin hilos transoceánica no ha podido venir al mundo con todas las perfecciones apetecidas, como ningún invento ha nacido completo y acabado.

Pero Marconi, está comprobado, ha transmitido ya un despacho a una distancia de más de mil leguas, y esto marca una nueva era en la historia de las relaciones intercontinentales.

La telegrafía sin hilos «conductos» inventada por el sabio italiano es «más natural que la otra», pues nos transporta al principio primitivo que consistía en establecer sobre las alturas señales luminosas visibles desde lejos, sin ninguna unión material de unas a otras.

En lugar de fuego tenemos hoy vibraciones luminosas; luz, siempre la luz como signo del progreso de los tiempos, como hermosa claridad que nos descubra los secretos de la ciencia, los secretos de la Naturaleza, que yacen en las tinieblas de lo desconocido, esperando un nuevo Jesús que diga como a Lázaro: Levántate y anda.

Y este Mesías, Marconi, Tesla, Edison merecen la veneración universal.

¡Gloria a la ciencia! ¡Looor al genio!

Este pájaro de cuenta y los demás que componían la bandada son todos naturales y vecinos de Ferreira.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas a don José Torcuato Moya.

Ha sido nombrado presidente de la sociedad obrera «La Obra», de Alfacar, don Manuel García López; de la de Camptéjar, don Ramón Martínez.

D. Alejandro Jiménez Castro ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de pizarra, en jurisdicción de Pedro Martínez.

D. Antonio Ruiz Terrones ha renunciado el registro minero titulado «Santiago de Chile».

D. Francisco Gutiérrez García ha solicitado que se le expida el título de propiedad del registro «Agua va».

Se le ha concedido pensión de 1.100 pesetas anuales a D.ª Elisa Dargui Campos, viuda del teniente coronel de navío don Manuel Dargui Dalmazo.

De 18750, a María Jiménez Sánchez, madre del soldado fallecido Manuel Martínez.

Se han otorgado premios de constancia de 5 pesetas a los carabineros Antonio Gutiérrez López, Miguel Navarro López, Francisco López Basco y Francisco Pérez Gálvez; de 250, a Antonio Manzano Moreno.

Cumplirán condena en la cárcel correccional de Utiel Juan Manuel Sánchez Delgado, Pedro Martínez Ruiz y Pedro Hitos García.

En el penal de Granada Miguel Vargas Campos.

Granada al día

Exposición de Bellas Artes

El Sr. Alcalde de Granada nos comunica en atenta carta, para que lo transmitamos al público, que el Excmo. Ayuntamiento convoca a una Exposición de Bellas Artes y Artes industriales para las próximas y famosas fiestas de Corpus en esta ciudad, y que oportunamente nos remitirá la convocatoria y reglamento.

El nombre más popular asociado con el movimiento de Macedonia, es el de Boris-Saraffoff.

A nadie como a él se atribuye una naturaleza más aventurera y atrevida.

Al principio de la insurrección, las cancellerías europeas no cesaban de preguntar a sus representantes en Sofía: «¿Dónde está Saraffoff...? Y la presencia de éste se señalaba a la vez en varias capitales: en Constantinopla, Sofía, Belgrado, Salónica y otras bien distantes entre sí.

Saraffoff simboliza la idea de «Macedonia para los macedonios». Es un conspirador y un rebelde del tipo clásico.

Se dueño favorito es hoy la independencia de su país, libertándolo del yugo musulmán de los turcos.

Ayer fueron inutilizadas en la jefatura de vigilancia nueve armas de diferentes

Servicio importante

En nuestro periódico correspondiente al 31 del pasado Marzo, dábamos cuenta de un robo a mano armada cometido en el Puerto de la Ragua, término municipal de Ferreira, y decíamos que el cabo comandante de la guardia civil del puesto de Alquífe, había detenido como presuntos autores del hecho a dos individuos del citado pueblo.

Nuestro corresponsal en el mismo, nos envía detallado relato del servicio, y ampliamos los informes que ya habíamos publicado.

Como dijimos, las activas gestiones del cabo de la benemérita D. Enrique García Ortega y guardias a sus órdenes, han dado un satisfactorio resultado; pues no solamente han puesto a disposición del juzgado de 1.ª instancia de Guadix, convictos y confesos a los autores del citado robo, José Romero Vallcillos (a), Correales y Juan Sánchez Hernández (a), El Manco, logrando recuperar 50 pesetas que aún conservaban como producto de lo robado, sino que las referidas gestiones han dado lugar al esclarecimiento de otros dos robos: uno cometido hace tres años y otro en la madrugada del 3 de Febrero de este año, y ambos en el pueblo de Ferreira.

El primero a D. José Gámez, consistente en 1.500 pesetas en metálico, alfileres, ropas y efectos.

Convictos y confesos, han sido puestos a disposición del juez de Guadix, como autores de este robo, Nicolás Gómez Caro y Antonio Peral Caro.

Y como autores del efectuado en 3 de Febrero de este año, a D. José Quevedo Guillén, Correales, El Manco, José Antonio Sánchez López, El Molinero y Antonio Romero.

A D. José Quevedo le limpiaron los haules, comedia y hasta la mantanza que hacia pocos días había hecho.

Por lo que se ve, el tal Correales, que por cierto es licenciado de presidio, era el director de todos los robos que se han cometido en Ferreira y quizá de algunos otros importantes que en estos dos últimos años se han cometido en Húñebija y Aldeire.

Para la de Granada, con pensión: Primer lugar, don Federico Fernández Ruiz; segundo, don Nicolás María López Fernández Cabezas; tercero, don Emilio Fernández Sánchez; tercero, don Ramón Guardiola Medina.

Para la de Granada, primer lugar, don Nicolás María López Fernández Cabezas; segundo, don Emilio Fernández Sánchez; tercero, don Ramón Guardiola Medina.

Para la de Linares, primer lugar, don Antonio Díaz Pá; segundo, don Federico Fernández Ruiz; tercero, don Mariano Aldama Elox.

Para la de Marín, primer lugar, don Rafael Azpilarte Sánchez; segundo, don Antonio B. Irujo Morente; tercero, don Manuel García Vélez.

Para la de Cuevas de Vera, primer lugar, don Juan Sánchez Fernández; segundo, don Antonio Díaz Pá; tercero, don Antonio Sivert López.

Para la de Loja, primer lugar, don Antonio B. Irujo Morente; segundo, don Juan Sánchez Fernández; tercero, don Miguel Silvestre Jiménez.

Para la de Vélez Málaga, primer lugar, don Pablo Parales Bazo; segundo, don Manuel Vázquez Lasarte; tercero, don Manuel García Vélez.

Para la de Huesca-Ovra, primer lugar, don Pablo de Torres Requena; segundo, don Luis Alemán Barragán; tercero, don José Alba y Alba.

Para la de Alcalá la Real, primer lugar, don Luis Alemán Barragán; segundo, don Pablo de Torres Requena; tercero, don Antonio de Lemus y Malo de Molina.

Para la de Archidona, primer lugar, don Manuel Vázquez Lasarte; segundo, don Rafael Azpilarte Sánchez; tercero, don Mariano Aldama Elox.

Para la de Sorbas, primer lugar, don Manuel Gutiérrez Carrasco; segundo, don Pablo Parales Bazo; tercero, don José Hernández Sánchez.

Para la de Estepona, primer lugar, don Rafael Narajón Salvador; segundo, don Francisco Aguirre y Lerdo de Tejada; tercero, don Enrique Jiménez Gran.

Para la de Beas de Segura, primer lugar, don Arturo Sánchez Aguilera; segundo, don Manuel Gutiérrez Carrasco; tercero, don Isidro Lorenzo Medina.

Para la de Valdepeñas, primer lugar, don José O. suna Suárez; segundo, don Antonio Sánchez Aguilera; tercero, don Ramón Godoy Manzano.

Para la de Fuenfria, primer lugar, don Francisco Aguirre y Lerdo de Tejada; segundo, don Rafael Narajón Salvador; tercero, don Mariano Martínez Tegéiro.

Para la de Lanjarón, primer lugar, don José Gómez Mir; segundo, don José Osuna Suárez; tercero, don Manuel Gallego Medina.

Para la de Murias, primer lugar, don Antonio Martínez Rodríguez; segundo, don Pedro Sánchez Moreno; tercero, don Jaime Montero y Ortiz de Cózar.

Para la de Zújar, primer lugar, don Pedro Sánchez Moreno; segundo, don José Gómez Mir; tercero, don Juan Torres García.

Para la de Torvizcón, primer lugar, don Antonio Sivert López; segundo, don Juan María Lillo y Magaña; tercero, don José Bugella Bao.

Para la de Talará, primer lugar, don Juan María Lillo y Magaña; segundo, don Antonio Martínez Rodríguez; tercero, don José Padial Pachán.

Oposiciones a notarías

El Tribunal de las oposiciones a las notarías vacantes en este territorio, formuló ayer las siguientes ternas:

Para la de Granada, primer lugar, don Nicolás María López Fernández Cabezas; segundo, don Emilio Fernández Sánchez; tercero, don Ramón Guardiola Medina.

Para la de Granada, con pensión: Primer lugar, don Federico Fernández Ruiz; segundo, don Nicolás María López Fernández Cabezas; tercero, don Emilio Fernández Sánchez; tercero, don Ramón Guardiola Medina.

Para la de Linares, primer lugar, don Antonio Díaz Pá; segundo, don Federico Fernández Ruiz; tercero, don Mariano Aldama Elox.

Para la de Marín, primer lugar, don Rafael Azpilarte Sánchez; segundo, don Antonio B. Irujo Morente; tercero, don Manuel García Vélez.

Para la de Cuevas de Vera, primer lugar, don Juan Sánchez Fernández; segundo, don Antonio Díaz Pá; tercero, don Antonio Sivert López.

Para la de Loja, primer lugar, don Antonio B. Irujo Morente; segundo, don Juan Sánchez Fernández; tercero, don Miguel Silvestre Jiménez.

Para la de Vélez Málaga, primer lugar, don Pablo Parales Bazo; segundo, don Manuel Vázquez Lasarte; tercero, don Manuel García Vélez.

Para la de Huesca-Ovra, primer lugar, don Pablo de Torres Requena; segundo, don Luis Alemán Barragán; tercero, don José Alba y Alba.

Para la de Alcalá la Real, primer lugar, don Luis Alemán Barragán; segundo, don Pablo de Torres Requena; tercero, don Antonio de Lemus y Malo de Molina.

Para la de Archidona, primer lugar, don Manuel Vázquez Lasarte; segundo, don Rafael Azpilarte Sánchez; tercero, don Mariano Aldama Elox.

Para la de Sorbas, primer lugar, don Manuel Gutiérrez Carrasco; segundo, don Pablo Parales Bazo; tercero, don José Hernández Sánchez.

Para la de Estepona, primer lugar, don Rafael Narajón Salvador; segundo, don Francisco Aguirre y Lerdo de Tejada; tercero, don Enrique Jiménez Gran.

Para la de Beas de Segura, primer lugar, don Arturo Sánchez Aguilera; segundo, don Manuel Gutiérrez Carrasco; tercero, don Isidro Lorenzo Medina.

Para la de Valdepeñas, primer lugar, don José O. suna Suárez; segundo, don Antonio Sánchez Aguilera; tercero, don Ramón Godoy Manzano.

Para la de Fuenfria, primer lugar, don Francisco Aguirre y Lerdo de Tejada; segundo, don Rafael Narajón Salvador; tercero, don Mariano Martínez Tegéiro.

Para la de Lanjarón, primer lugar, don José Gómez Mir; segundo, don José Osuna Suárez; tercero, don Manuel Gallego Medina.

Para la de Murias, primer lugar, don Antonio Martínez Rodríguez; segundo, don Pedro Sánchez Moreno; tercero, don Jaime Montero y Ortiz de Cózar.

Para la de Zújar, primer lugar, don Pedro Sánchez Moreno; segundo, don José Gómez Mir; tercero, don Juan Torres García.

Para la de Torvizcón, primer lugar, don Antonio Sivert López; segundo, don Juan María Lillo y Magaña; tercero, don José Bugella Bao.

Para la de Talará, primer lugar, don Juan María Lillo y Magaña; segundo, don Antonio Martínez Rodríguez; tercero, don José Padial Pachán.

Defunciones y nacimientos

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: Salvador.—Defunciones, tres, Encarnación Crespo González, Dolores Ortiz Ruiz y Francisco Carrion Gutiérrez. Nacimientos, tres.

Cámpillo.—Defunciones, dos, José Ojeda Fernández y Francisco Segura Carrion. Nacimientos, dos.

Sagario.—Defunciones, tres, Francisco de P. Galiano y Filomena Morales. Nacimientos, tres.

Se ha ordenado que el alcalde de Cúllar Baza reintegre a la Hacienda las dos mil pesetas que se libraron para atender a calamidades públicas, por no haber justificado la inversión de las mismas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Feneles, se encuentra expuesto al público el padrón industrial.

—En la de Diezma el de las cédulas personales,

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y Electricidad de Granada

Instalaciones eléctricas, de gas y mixtas.

Aparatos de alumbrado y calefacción.

Mecheros incandescentes Auer y Bandnpt.

Encendedores automáticos.

Coke y cal á precios baratísimos.

OFICINAS EN LA MISMA FÁBRICA

Centro de avisos y venta de aparatos,

Acera del Casino núm. 35

Mitín republicano

Ayer se reunieron los más caracterizados republicanos de Granada, con objeto de ocuparse de la circular remitida por el jefe del gran partido republicano D. Nicolás Salmerón, recomendando que el día 12 del corriente mes, se celebren mitines en todas las capitales de España, para demostración de las poderosas fuerzas con que cuenta en el país la familia republicana, importante documento que oportunamente publicamos.

Fue acogida perfectamente la iniciativa de la suprema jefatura, y en su consecuencia adoptáronse los siguientes acuerdos:

1.º Que se celebre el mitin en uno de los teatros de esta capital.

2.º Se nombró una comisión ejecutiva, compuesta de los Sres. Osete, Jiménez, Barbero, García López y Duarte.

3.º Se leó y aprobó la circular que se ha de dirigir á los organismos republicanos existentes en los pueblos de la provincia, y con ella copia de la del jefe del partido, señor Salmerón.

4.º Que el mitin sea para fortalecer la unión y hacer propaganda de las ideas republicanas, cumpliendo la circular del Sr. Salmerón y Alonso. El eje en que han de girar los discursos, será por consiguiente, la defensa de la República, demostrándose la unanimidad de acción y el espíritu de disciplina al jefe único; á la vez que se abogue por el candidato á la diputación á Cortes D. Leonardo Ortega.

5.º Designáronse para oradores en el mitin, á los Sres. García López, Barbero, Llanelli, Duarte y Ortega como candidato del partido republicano; convirtiéndose en que el Sr. Osete presidiera el acto y pronunciara el discurso resumen.

En breve se repartirán dos manifiestos: uno del partido y el otro del candidato.

Sucesos locales

D. Santiago Rodríguez García denunció ayer á la policía que el día 29 de Marzo último le hurtaron de su domicilio un traje de lana. Dió las señas del caco, que convienen con las de Francisco Olmo Ballesteros (a) Belloto. En la cárcel reconoció el Sr. Rodríguez al Belloto, asegurando que éste fué el autor del hecho. La policía ha comprobado que Belloto es autor de todos los robos de prendas y alhajas, realizados últimamente en Granada. Ha confesado el ratero los hechos, señalando las personas á quienes vendió lo que sustrajo.

El distrito de Orgiva

Todos los de la provincia están arreglados y parece que triunfarán los encasillados; solo el de Orgiva es un enigma difícil de descifrar.

Persona bien informada nos asegura que á mediados del corriente mes, día más ó menos, tendrá lugar en la ciudad de Orgiva un mitin, al que concurrirán numerosas comisiones de todos los pueblos del distrito, en representación de los amigos políticos que en ellos tiene el candidato conservador Sr. Vázquez Rosales.

A juzgar por los elementos valiosos que, según se dice, han de concurrir, la reunión tendrá gran importancia, y en ella dirigirá la palabra á los electores el expresado candidato.

Á dicho mitin serán invitados todos los periódicos diarios de esta capital.

Ha sido nombrado guarda-jurado de la vega de Ilora, José Gálvez Moreno.

Se han remesado á la Junta de Instrucción pública de esta provincia pesetas 19.735, para que se abonen á los pensionistas y jubilados los haberes correspondientes al primer trimestre del año actual.

Las ferias en la región

Desde el día 10 del presente hasta fin de año se celebrarán en nuestra región las siguientes ferias:

Abril.—Día 10, Yegre; 18, 19 y 20, Sevilla; 21, Cartaya; 22, Garmona; 24, Alcalá de los Gazules; 25, Andújar, Mairena, y Espiel; 29, Jerez y Alcalá de Guadaíra.

Mayo.—1, Sanlúcar de Mayor y Jerez de la Frontera; 3, Puerto Real La Carolina y Cazalla de la Sierra; 4, Medina Sidonia y Loja; 8, Ecija; 13, Puerto Real y Ouna; 14, La Carolina; 15, Los Barrios y Ubrique; 18, Buena; 20, Ronda; 28, Marbella, y 30, Lora del Río.

Julio.—24, Alboleras; 25, Huércal Overa.

Agosto.—1, San Roque; 2, Alora, Cuevas de Vera y Ubrique; 5, Bailén y Arcos; 6, Olivares; 10, Laguardia y Cofa; 13, Casabermeja; 14, Sorbas y Cañete la Real; 15, Jaén, Utrera, Puento Genil, Puerto Serrano, Carmona, Sanlúcar de Barrameda; Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Cazalla de la Sierra, Motón y Archidona; 16, Constantina y

Benaméjil; 18, Santisteban del Puerto y Almería; 19, Torre de Campo; 20, Antequera; 22, Setenil y Grazalema; 24, Martos, Sabote y Santafé; 28, Loja, Linares y Cúllar Baza.

Septiembre.—1, Iznablos, Fuente Vaqueros, Villanueva de la Riba, Pazo, Alcón, Montilla, Priego y Alcalá de los Gazules; 2, Jódar y Marchena; 3, La Calahorra, Porcuna, Montero y Vélez Blanco; 5, Santisteban del Puerto y Montegrijo; 6, Gergal y Tarifa; 7, Torredonjimeno y Torreperegil; 8, Navaséjo, Córdoba, Alhama, Baza, Ayamonte, Utrera, Andújar y Alanís; 9, Medina Sidonia; 10, Lebrija; 12, Puebla de Cazalla; 13, Paterna de Rivera; 14, Jerez, Villacarrillo y Arjona; 15, Ubrique, Castillo, Guadalupe, Aracena, Motil y Locubín; 16, Siles, Zúñiga de la Real y Cazorra; 17, Arcos, Bras de Segura y Montefrío; 21, Alcalá la Real, La Puerta, Villamartín, Ocaje y Ecija; 24, Baza, Pozoblanco, Bujalance, Vélez Rubio y Oñubela del T. emedal; 25, Vejígar, Guadix y Paduj; 26, Villanueva de Arzobispo, Ubeda, Castellana y Fuente Ovejuna; 28, 29 y 30, Sevilla; 29, Orgiva y Vélez Málaga.

Octubre.—1, Puebla Don Fadrique y Berja; 5, Arcos de la Frontera, Montero y Vélez Blanco; 5, Torrox; 6, Ujijar; 7, Mancha Real; 15, Motril; 18, Albuñol y Jaén.

Noviembre.—1, Albox; 30, Baeza; en Villalba del Alcor (Huelva) la feria de Santa Agueda, ocho días antes de Pascua de Pentecostés.

Diciembre.—8, Huéscar; la feria de la Salud por Pascua de Pentecostés en Córdoba; la del Nacimiento 18 y 19 de cada mes en Grandis; y el jueves último de cada mes en Algeciras.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

Al Jefe de Telégrafos, don Francisco Montosa, don José Marín, don Francisco J. Sánchez, don Francisco Sagra, don Mateo Banguera, don Eduardo Entrala, don Juan Yaguel, don Fidel Domínguez, don Luis Pedro Fernández, don Francisco Suárez, don José Martínez y depositario pagador.

Un descarrilamiento

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló en esta ciudad la noticia de que el tren correo de la línea de Morera á Granada, había descarrilado en el tramo de vía comprendido entre la venta del «Chaparral» y Albolote.

Produjo la versión la siguiente alarma, pues se temía que hubiese ocurrido una catástrofe, dado lo mal construida que está la vía.

El Gobernador civil se trasladó á Albolote, acompañado del diputado provincial Sr. Cobo, del jefe de vigilancia señor Ruiz y de personal médico con el correspondiente botiquín.

Por fortuna no fué necesario prestar auxilio á ningún herido, porque solamente descarriló la máquina en el túnel del «Chaparral», cuando venía á Albolote á recoger el tren, y resultaron ilesos los empleados que en ella prestaban servicio.

Invirtiéronse algunas horas en los trabajos que se realizaron para que la máquina entrase en los rails; siendo esto causa de que los que debieron tomar el tren en la nueva estación de Albolote, tuvieran que continuar en coche hasta D. fontes.

No sabemos si por causa expresa, ó porque ocurriera otro accidente, el correo que viene por dicha línea llegó ayer muy tarde á esta ciudad.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Oviedo D. Ciriacó Vigil Suárez Bravo, cronista de Asturias.

Era el finado correspondiente de las reales Academias de la Historia y de San Fernando, miembro honorario del Instituto Heráldico Italiano, el único doctor en letras antiguas que existía en España, y archivero provincial.

Ha fallecido á los ochenta y tres años, habiendo dedicado su vida al cultivo de las letras.

Escribió obras notables, y entre ellas la titulada *Asturias monumental*.

Deja escrita una genealogía de las casas ilustres de Asturias.

En muerte ha sido muy lamentada. La comisión provincial acordó hacer constar en acta su sentimiento y costear los gastos del entierro.

Viajeros

Por la línea de Daifontes llegó ayer á esta ciudad nuestro querido amigo el secretario especial de la Alcaldía de Madrid y particular del Sr. Marqués de Portago, D. Enrique Gálvez Fernández.

En el tren correo de hoy marchan para celebrar mitines electorales en los pueblos del Salar y Zafarraya, el candidato republicano á la diputación á Cortes por la circunscripción, D. Leonardo Or-

tega, D. Rafael García Duarte, D. Cándido Barbero y D. Gabriel Llanelli.

Nuevos Orígenes.—Llegaron anoche, don Antonio Fernández, Mr. Rejoter y familia y don José Garretas.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Eduardo Talavera, don Antonio López y señoras, don Camilo Bien, don José Galbi, don Francisco Guiven y don Leandri Núñez Miranla.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Eduardo Copeña, Mr. Lionel L. Muntague é hijo, Mr. F. Siers, Mr. L. S. Yollemache Egg y Mr. Errol Disart.

Artículo notable

El que va de fondo en el presente número, no dudamos de calificarlo de notable.

Es un estudio imparcial, acabado, que revela extraordinaria pericia en su autor sobre la cuestión del trust planteada y que viene siendo objeto de la atención de la prensa, de los hombres de negocios y de las sociedades y corporaciones que ostentan la representación de la Agricultura y del Comercio de nuestro país.

De *El Nacional*, ilustradísimo colega madrileño que trata los asuntos de interés público con rara competencia, trasladamos á estas columnas el referido trabajo, en que, como verá el lector, examinase serenamente, con datos incontestables, los opuestos juicios que se han dado á luz acerca del aña no nacido y ya famoso Sindicato ó monopolio, denunciando consecuencias de una lógica poderosísima, que tenemos el honor de que armonicen perfectamente con las que hemos anunciado repetidas veces.

Sucesos de Andalucía

CÓRDOBA.—Ha fallecido el arcediano de la Catedral de Córdoba, en la casa que las Siervas de María tienen en Madrid.

MÁLAGA.—Tal relieve ha vuelto á tomar el comercio local, que es motivo de las conversaciones en los Centros y Círculos políticos, el incremento que ha tomado en estos últimos días, la nueva reorganización de este partido.

Las cartas que se han cruzado entre el jefe y los más caracterizados adeptos que aquí tiene esta colectividad política, demuestran ó decidida que está á engrandecer este núcleo de fuerzas, para hacer posible su preponderancia como partido gubernamental.

—Ha fundado en este puerto el crucero *Infanta Isabel*, que se pone á las órdenes del comandante general de Melilla, en vez del *Río de la Plata*. Este buque ha valido á las diez de la mañana con rumbo directo á Mahón.

—Los torpederos *Orión* y *Barceló* han llegado á Cartagena. Van á tomar parte en las experiencias de torpedos con el buque escuela *Lepanto*.

El cañonero *Marta de Molina* ha salido del Ferrol para Canarias á relevar al *Nueva España*. Es el primer viaje de altura que verifica.

CADIZ.—En las afueras de Jerez ha explotado la cáñera de una fábrica de harinas.

El cuerpo del fogonero fué lanzado á larguísima distancia.

Un trozo de techumbre voló á 80 metros.

El maquinista se encontraba ausente. La caldera era viejísima.

SEVILLA.—Se ha publicado el programa oficial de los festejos, que estaba detenido á causa de la supuesta visita del Rey á esta población.

El programa no contiene nada nuevo, excepción del concurso de balcones á usanza andaluza.

—Han llegado muchos turistas procedentes de Gibraltar y Tánger, los cuales visitan los principales monumentos.

—Han regresado también muchas familias aristocráticas.

—El tiempo es primaveral y esto hace presumir que se trocará en lluvioso, desluciendo los festejos.

—La Asociación de la Caridad ha celebrado el aniversario de su fundación, con una comida extraordinaria, asistiendo las autoridades y la prensa.

El precio de los granos

Ayer salieron la Alhóndiga 172 de q. m. de trigo, equivalentes á 400 fanegas, que se pagaron de 40 á 46 reales una; la cebada, de 28 á 32; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yeros de 40 á 42.—Entraron 130 q. m. de trigo.—Quedan 2182.

Fábrica Azucarera de San Torcuato.

—Compañía anónima.

El Consejo de Administración de la misma, ha acordado la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 12 del mes actual, á las dos de su tarde, en el domicilio social, San Antonio 39.

Objeto de la convocatoria.—Para modificar los Estatutos de la Compañía, si á ésta conviniera ingresar en la proyectada Sociedad General Azucarera de España; haciéndose presente que para dicha modificación, es necesaria la concurrencia de número de acciones suficientes, para representar, por lo menos, las cuatro quintas partes del capital social.

En cumplimiento á lo preceptuado en el art. 24 de los Estatutos, los señores Socios deberán depositar las acciones de la primera serie y resguardos provisionales de la segunda, en la Caja de la Sociedad, con tres días, á lo menos de anticipación al señalado para la Junta.

Granada 1.º de Abril de 1903.—El Presidente, Francisco Muñoz Laserna.

Gédulas personales

El día 1.º de Abril empezó la recaudación voluntaria de gédulas personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Méndez Núñez, (antigua Navas), núm. 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana á las cinco de la tarde.

Como ya empezian á molestar las moscas, se advierte al público que en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se ha recibido una gran remesa del VAMPIRO (CAZA MOSCAS), y se vende, como en años anteriores, á 250 pesetas la docena.

Es infalible el producto que anuncia mos, y ahora que en los comedores y cocinas acuden las moscas pesajosas, puede demostrarse la eficacia del *Vampiro*, probando sus utilísimos efectos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN y Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elisir Estomacal de Sâiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Pastillas Rey, la medicina santa contra todos los males de garganta. Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Corretería Inglesa

—Helado para hoy, *Mantecado de París* y *Espresso de café*.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera ruja y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio á domicilio.

López Muñoz

El viaje á Granada del elocuentísimo orador y distinguido político don Antonio López Muñoz, candidato á la diputación á Cortes por la circunscripción, ha sido nueva muestra del afecto que en esta región se le profesa.

Llegó anoche por la línea de Bobadilla, y á todas las estaciones de aqueña salieron numerosas comisiones á saludarlo.

Correspondiese de este modo á la incalculable gestión que en pro de los intereses de Granada ha efectuado el Sr. López Muñoz desde que la representación en las Cortes, á los beneficios que para ella ha recabado. En esas demostraciones, además, cristaliza el instinto popular, que prevé para el Sr. López Muñoz, en plazo no lejano muy elevado puesto y comprende que un hombre con estos horizontes y condiciones, es lo que conviene y se necesita.

En la estación de Atarfe el entusiasmo no tuvo límites. A la llegada del tren se quemaron fuegos artificiales y la multitud vitoreó al ilustre político.

El Sr. López Muñoz, muy emocionado, dió las gracias diciendo que aquellas demostraciones eran la correspondencia de sus grandes afectos á Granada y sus pueblos. Con nuevos vitores y aplausos fueron acogidas estas palabras.

Haba en la estación de Atarfe, además de numerosas personas de dicho pueblo, comisiones de los de Jan, Pedro Ruiz y Chauchina. Entre aquellas se hallaban el alcalde de Atarfe D. Juan de Dios Osuna, D. Miguel Jiménez Rivadeneyra, D. Manuel Jiménez Rueda, don José Jiménez Gómez, D. Juan Jiménez de la Canal, D. José Fernández Jiménez, don Cándido Jiménez Rivadeneyra, don Angel Jiménez, D. José Jiménez, don Antonio Rueda, D. José Jiménez y nuestro corresponsal D. José Guerrero y Martín.

El andén de la estación de Granada estaba invadido por multitud de personas. Al llegar el tren, resonó una salva de aplausos y al descender el elocuente orador, acompañado por su distinguida señora, se oieron muchos aplausos y entusiasmas vivas al Sr. López Muñoz.

Tarea muy difícil, dada la aglomeración de gente, es la de recordar á cuantos en la estación lo esperaban. Citaremos, sin embargo, á los que hemos podido retener en la memoria:

El vicepresidente de la Comisión provincial D. Miguel Aguilera Moreno; los diputados provinciales D. Justo Ortiz Pujazón y D. Antonio Moreno Pérez.

El excelsido de Granada D. Juan R. Lachica; el primer teniente de Alcalde D. Francisco Martín Adame; el primer sáfidio D. Fermín Gamacho y los tenientes de Alcalde D. Enrique Vidal, don Felipe Lachica y D. Antonio Omedo.

De la Escuela Superior de Artes Industriales, cuya implantación en nuestra ciudad se debe al Sr. López Muñoz, vimos al director D. Manuel Gómez Moreno y á los profesores D. José Larrocha, D. José Alfonso, D. Pedro González, D. José Navarro, D. Ricardo Torres, D. José García Chacón, don Francisco Mariño y D. Fernando Fonseca.

D. Modesto Ballesteros, D. Antonio J. Afán de Rivera, D. Ricardo Fernández Abril, D. Francisco Lachica, D. Francisco Lino Martín, D. José Aguilera Garrido, D. Francisco Encérica, D. Eduardo Amaro, D. Alberto García Cappa, don Jeónimo Banco Reglado, D. Luis García Cappa, D. Alfredo Meléndez, D. An-

tonio Velázquez de Castro, D. Rafael Farr, D. Salvador Velázquez de Castro, D. Enrique de la Blanca González, don Antonio Martín Adame, D. Miguel Montalvo Jiménez.

D. Eduardo Raboso, D. Manuel Andéoro, D. Manuel García Espinar, don Manuel Guerrero, D. José Rivas, don Enrique García Sánchez, D. Ramón Sevilla, D. Francisco Martín García, don José Navarro Moscoso, D. Juan Martín García, D. Carlos Guerrero Guiño, don Antonio Gutiérrez Guerrero, D. José Guerrero Guiño, D. Rafael García Yegues, D. Bernardo Pareja, D. Manuel Guerrero Guiño, D. Manuel Contreras, D. Antonio Gómez, D. Angel González Aiba, don Enrique Banco, D. Miguel Valdivieso, D. Nicolás Carvajal, D. Ricardo Peñafiel, D. Antonio Nieves Cepero, D. Agustín Noguera, D. Antonio Reverte Vega, don Diego Noguera, D. Leopoldo Aqueida Deigado, D. Manuel Miraseca, D. Antonio Aguilera Gutiérrez, D. Bernardo Sazo, D. Florencio Sánchez, D. Juan Ayala, D. Francisco Urbitondo, D. Fernando García Fernández, D. Ramón Sevilla, D. Manuel Martínez Mendiábal, D. José Lorente Rodríguez, D. Francisco Morales, D. Manuel y D. Antonio Amador Ruiz.

D. Ignacio, D. Francisco y D. Julio Samorán, D. Eloy Povedano, D. José Miguel, D. Manuel Morales, D. José Zamorano Ordóñez, D. Juan Valero, don Francisco Guerrero, D. Francisco Vallejo Contreras, D. Manuel Reyes Fernández, D. José Martínez Cruz, D. Vicente López, D. José Reyes Noguera, D. Cristóbal del Pozo Guzmán.

También fueron á esperar al Sr. López Muñoz y su distinguida esposa, las familias de los Sres. Encérica, Meléndez, Banco Reglado y Morales.

El Director de LA PUBLICIDAD D. Fernando Gómez de la Cruz y los redactores de este diario D. Miguel Martínez Sánchez y D. Isidro Lorenzo Medina.

Numerosas carruajes siguieron al Sr. López Muñoz hasta el hotel Victoria, donde se hospedó, sabiendo muchos de sus amigos á saludarlo.

El recibimiento al Sr. López Muñoz, fué, en fin, hermoso y entusiasta.

Mercancías llegadas á la estación

De Jerez, 1 bultos, vino, Montijano; De Albalá, 4 id., cera, Mogas; De Murcia, 2 id., pimentón, Ocaña; De Paebio Larga, 2 id., arroz, Ganelles; De Valencia, 1 id., castañas, Rivero; De Valencia, 3 id., jarabe, Marlo; De Valencia, 5 id., jarabe, Moadeto; De Algemesi, 5 id., cacahuet, Orden; De Astorga, 7 id., jamones, Orden; De Astorga, 2 id., castañas, Orden; De Igualada, 1 id., azúcar, Orden; De Sana, 1 id., mercería, González; De Campillos, 1 id., carbón, Torres.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección 2.ª de lo criminal se celebraron ayer las vistas de dos causas, seguida una á José Estévez Alvarez, por lesiones, y otra contra Manuel Rivas Agudo, por el mismo delito.

El fiscal solicitó se le impusiera al primero la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al segundo un mes y un día.

Los defensores señores Morales y Funes interpusieron la absolución de los procesados.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Barja: D. Pascual Oliver Joya con D. Francisco Navarrete Enciso, sobre interdicto de recobrar; abogados, Sres. R. Aguilera y S. de Molina; procuradores, Sres. G. Gómez y Navarro; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Montefrío: Contra Rafael Márquez Ortiz, por lesiones; abogado, Sr. S. Paarta; procurador, Sr. Ortega; secretario, señor Alonso.

Albuñol: A instancia de Mercedes Jiménez del Valle contra Rafaela Peralta Castilla, por injurias; abogados, señores F. Abril y Funes; procuradores, señores G. Gómez y Olóriz; secretario, señor Alonso.

Guadix: Contra Manuel Contreras Ortega, por atentado; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Miguel Rodríguez López y otro, por lesiones; abogados, señores López y F. Abril; procuradores, señores Castilla y G. Gómez; secretario, Sr. Millet.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 5.—Domingo de Ramos.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media. En la misa se canta la Pasión.

En todas las parroquias, procesión. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Ana.

En la catedral, á las tres vísperas y la Adoración á la Santísima Cruz.

Misa de una.—En el Sagrario, Santa Ana, las Angustias, el Salvador y Santa Escolástica.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

ORO Y PLATA Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Parajoyas ma baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vendidos por la mitad de su precio.

Correo de anoche

Los insurrectos

Melilla 2.—El ejército insurrecto se fue avanzando y se halla á cuatro horas de la plaza.

Diez millones

Madrid 2.—El Banco Hipotecario ha cedido diez millones de pesetas para atender á los descubiertos de los tenedores de la Deuda que han perdido en la baja de valores, ocurrida últimamente.

Cesantía desmentida

Se ha desmentido la cesantía del jefe de policía de Valencia imponible en el período electoral.

Sermón que concluye á tiros

En Fuente Maestre (Badajoz) el cura sustituido por efecto de las oposiciones, se despidió de sus feligreses subiendo al púlpito.

Los fieles, conmovidos por el sermón, promovieron un fuerte escándalo pidiendo que el párroco siguiera en su puesto.

La guardia civil tuvo que entrar en el templo descalzando.

En las calles se produjo un motín acorralando las turbas á la escasa fuerza de la guardia civil en el ayuntamiento.

Se cruzaron algunos disparos resultando tres guardias contusos.

Comisión

El marqués del Vadillo ha recibido una comisión de las federaciones agrarias.

Discursos son

Mr. Roosevelt durante su viaje de sesenta días pronunciará en la plataforma del tren ciento treinta y cinco discursos.

El Roghi junto á Melilla

Comunican de Tánger que el pretendiente acampa á ocho horas de Melilla.

Amrani pide con urgencia refuerzos. Mahomed Torres, ocupado en custodiar el empréstito se ve imposibilitado de socorrerle.

Eduardo VII

En Gibraltar se ha anunciado oficialmente que el rey Eduardo VII llegará el miércoles á Nápoles.

Es seguro que el rey de Inglaterra visitará aquella plaza y asistirá á una revista naval.

Correr la pólvora

Dicen de Melilla que los insurrectos entraron en Benisider, siendo recibidos triunfalmente y corriendo la pólvora.

Los disparos alarmaron á las kábilas vecinas.

El conde Yhorousski

El conde Yhorousski muerto en las carreras de automóviles de Montecarlo había ganado la carrera de París á Viena y se proponía concurrir á la de París-Madrid.

Audiencia

Dicen de Roma que el Papa concederá audiencia especial á los congresistas antiesclavistas.

El congreso se celebrará el día 22 del corriente.

Los azcarraquilas

En casa del general Azcarra se han reunido los azcarraquilas, ignorándose con qué objeto.

Coméntase que alardeen de liberalismo.

Regatas

Dicen de Londres que se han verificado en el Tímesis la regata anual entre los estudiantes de la Universidad de Oxford y Cambridge, ganando los de ésta última.

do en el Tímesis la regata anual entre los estudiantes de la Universidad de Oxford y Cambridge, ganando los de ésta última.

El automóvil

Se reciben nuevos detalles de la muerte del conde de Buros-wki en Niz.

En la carrera de automóviles, el conde llevaba una velocidad inmensa y de pronto se salió del camino, chocando con las rocas y haciéndose pedruzcos.

El chauffeur que recibió graves heridas, murió dos horas después.

El barón de Gasteaux se salvó milagrosamente.

A automóvil que llevaba se le rompió la cadena y se estrelló contra las rocas.

Los compañeros de excursión recibieron contusiones.

La salud de Kruger

Paris 1.—El expresidente Kruger se ha visto obligado á aplazar su viaje á Holanda, á consecuencia de mal estado de su salud.

POR TELÉGRAFO Agencia Moderna

La comisión de Salamanca

Madrid 3 (15.)

SALAMANCA.—Esta noche sale una comisión de escolares para Madrid, con objeto de llevar sus quejes por los bárbaros sacrificios de las vidas de algunos de sus compañeros, segados á balazos.

Mitin estudiantil

MADRID.—Cuando lleguen á esta Villa los estudiantes salamanquinos, se organizará un importante mitin, que probablemente tendrá lugar en el teatro Barbieri.

Entre los escolares de Madrid reina profunda excitación, en tales términos que se teme ocurran sucesos desagradables.

¡Ya son cuatro los escolares muertos!

SALAMANCA.—Ha fallecido otro de los estudiantes heridos con bala de mauser. Es el cuarto interfecto.

El vecindario está lleno de duelo y de indignación contra los responsables de tan sensibles desgracias.

Hay varios heridos graves.

Bandera á media asta

MADRID.—En la Universidad de Madrid, se ha colocado la bandera á media asta, cumpliendo un acuerdo adoptado ayer.

Manifestación escolar. Pedrea.—Cargas. Heridos.—Detenciones.

MADRID.—Como protesta de los sucesos desarrollados ayer en Salamanca, los estudiantes de esta Corte han realizado una imponente manifestación en las calles.

Al llegar ante el palacio de la Presidencia del Consejo, lo apedrearon.

La policía dió cargas á los jóvenes, hiriendo á varios de éstos.

También realizó algunas detenciones.

Las pitas aéreas

VALENCIA.—La guardia civil recorre las calles y no permite grupos.

Pero los estudiantes continúan con su sistema de dar pitas desde los edificios, que resultan cerradas diarias al gobernador á una altura en que no puede ejercerse la vigilancia y la represión que en la vía pública.

Resultan insoportables los estudiantes

valencianos en patentizar su antipatía hacia la primera autoridad de la provincia.

El mitin escolar.—Violentos discursos.—Enérgicos acuerdos.

MADRID 3 (19'15.)

MADRID.—Se ha celebrado el mitin que en anterior telegrama anunciamos, en el teatro Barbieri.

La concurrencia de estudiantes fué numerosísima.

Los oradores pronunciaron discursos violentísimos, narrando los atropellos de que han sido sus compañeros víctimas en Valencia y Salamanca; protestando contra los tiránicos procedimientos de las autoridades, que se creen con derecho á vejar á las clases sociales que realizan actos con arreglo á las leyes, impidiéndoles que exterioricen su pensamiento, y dando órdenes para que se les apalee brutalmente y hasta se les fusile en las calles si oponen una actitud adecuada y que exige la dignidad humana en las sociedades civilizadas y libres.

Expresaron que esta es la política del mauser proclamada por el señor Silvela y puesta en ejecución bajo su ominoso mando.

Atacaron también al señor Maura, el que proclamaba que había que hacer la revolución desde arriba, y preguntando si es esta la revolución que desea.

Lamentaron que haya vuelto la época del terror, y pronosticaron que á las provocaciones é insolencias del poder contestarán los españoles de vergüenza.

Más dijeron, que no creemos prudente telegrafiar, en medio de una notable efervescencia.

Después acordaron los congregados, no asistir á clases mientras no se castigue á los culpables de los tristes sucesos que han sido la causa del mitin.

Terminado éste, los concurrentes abandonaron de modo ordenado el local.

Otra manifestación.—Choque con la policía.—Sablazos y pedradas.—Heridos y detenidos.

MADRID.—Sin previo acuerdo, á la salida del teatro en que acababa de verificarse el mitin, organizóse una manifestación, oprimida por más de cuatro mil individuos.

Pacíficamente recorrieron varias calles. Todos iban enlutados, y llevaban una bandera negra.

Al entrar en la Puerta del Sol, una turba de polizontes trató de cerrarles el paso, amenazándoles con las armas.

Aquella fué la señal para la lucha, pues antes los escolares no habían producido el menor desorden.

Recogieron piedras, arrojándolas á la policía.

La legión de esbirros acometióles furiosamente á sablazos, hiriendo á muchos, contusionando á otros y persiguiéndolos á todos con verdadera zafia, hasta disolverlos.

En la persecución aprehendieron á numerosos estudiantes, conduciéndolos á las delegaciones como trofeos de su fácil victoria.

Así ha concluido la manifestación. En la Puerta del Sol se han establecido luego fuertes retenes de policía.

Telegramas de la madrugada

La tranquilidad de la desgracia

MADRID 4 (1.)

SALAMANCA.—A las sangrientas al-

garadas, ha sucedido una tranquilidad fúnebre.

El ambiente de la ciudad es de dolor.

Las víctimas

SALAMANCA.—Los estudiantes muertos por la guardia civil, han sido colocados en el anfiteatro, y están siendo visitadimos.

Todos lamentan el trágico fin de estos jóvenes.

Muerta de dolor

SALAMANCA.—La madre de una de las víctimas de las recientes algaradas, ha fallecido de dolor.

Duelo de todo un pueblo

SALAMANCA.—Todas las casas aparecen enlutadas.

El duelo por las desgracias ocurridas, es general.

La causa de los Arroperos

MADRID.—Han sido condenados á muerte los procesados por asesinato y robo del señor Agustí, en Garabanchel, excepto las mujeres, á las cuales se han impuesto 17 años de prisión.

Exministro

MADRID.—Ha marchado el señor Villaverde á Biarritz.

Nueva manifestación

MADRID.—A las once de la noche, los estudiantes hicieron otra manifestación.

En la Carrera de San Jerónimo dieron vivas y mueras.

La policía cargó sobre ellos.

La prensa contra el Gobierno

MADRID.—La prensa trata con extensión los sucesos de estos días.

Calificados de barbarie. Ataca briosamente al Gobierno.

Dice aquella, que la revolución desde arriba, resulta hecha desde abajo.

Desórdenes en otras capitales

MADRID.—Dicen de Barcelona y Valladolid, que hay disturbios.

El conflicto se agrava

MADRID.—Ahora hay tranquilidad.

Salió una comisión de estudiantes para Salamanca, con objeto de llevar coronas fúnebres á las víctimas y asistir al entierro.

Reina en Madrid efervescencia grandísima.

Mañana reunirse los estudiantes nuevamente.

Los obreros están dispuestos á secundarles.

Cuatro muertos y cuarenta heridos

MADRID.—A consecuencia de los sucesos estudiantiles, en diversos puntos, han resultado cuatro escolares muertos y cuarenta heridos.

Probados Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Chocolates PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especialtes con vainilla, omeña y sin ella

Coche LA MOTRILEÑA

Rebaja de precios en los asientos á Motril y viceversa.

Desde el día 1.º de Abril, el precio de los asientos será:

Berlina, delantera. 9 pesetas Interior. 7 » Cupé. 5 »

CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde.

Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía.

ANÍS PERLA

Gratis Para todo el que demuestre que existe otro más selecto que el que fabrica

J. MIRALT.—BADALONA Proveedor de la Real Casa Agente exclusivo para todas las regiones, Vicente Quesada, Granada.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS REY

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta, Tos, ronqueras, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fétidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada: Farmacia Moderna, Príncipe 10. Motril. Loja, Antequera, Ilorca, Luján, Ujijar, Gualchos, Luján, Almería, Berja, Adra, Lánjar, Canjáyar, Jaén, Maric, Arjona, Priego.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas Garantías depositadas. 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el Seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participaci6n en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES. SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente. SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

En Granada.—Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: subdirector, José de la Cámara, Navas, 23.

81 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

cada uno de un caballo, y vámonos que no podemos detenernos.

Cuatro de los más próximos fueron desposeídos de sus caballos, y toda la gente partió al galope hacia las ventanas del Maripico.

El padre Medina del Campo se senta firme en los estribos, cabalgando como un antiguo caballero.

Se comprendía que él lo había sido en otro tiempo; no eran para él nuevas las riendas.

No se hablaba; todos estaban vivamente cuidadosos, y avanzaban con la rapidez del huracán.

Cuando llegaron á las ventas, había en éstas un gran movimiento, y algunos cuadrilleros de la Santa Hermandad de Toledo, después de haberse informado de lo que había sucedido, se aprestaban para ponerse en persecución de los bandidos.

Por una casualidad se encontraban en las ventas cuando llegaron los primeros fugitivos.

por aquí ese mal facineroso que se llamaba el Remellado.

—Que se llamaba, señor alcalde,—dijo Sargadelos,—porque los muertos fueron, no son.

—Tanto mejor,—dijo el alcalde.—No sabeis bien, caballero, el buen servicio que habeis hecho al rey nuestro señor, á la justicia y á la Mancha.

A seguida el alcalde tomó declaración, como era de su deber, á los recién llegados; é informado del sitio en donde habían quedado los malhechores muertos y de la dirección que habían tomado los vivos, partió con su ronda de cuadrilleros, cada uno de los cuales llevaba un mosquetón que metía miedo, dos pedreñales y una espada de gavianes que ni la de Roldán.

Todos eran grandes y fuertes, y tenían cara de no temerle ni al mismo demonio.

Todos llevaban su canuto de hoja de lata, que contenía su real cédula de cuadrillero de la Santa Hermandad de Toledo y de ministro de justicia todo junto.

Todos llevaban sujeta del talabarte y junto á la espada, una cuerda enrollada y ensebada, cuyo oficio era servir de dogal, y unas esposas para prender.

CAPITULO XXVIII

De cómo el corregidor se encontró sin saber cómo con un personaje que acabó por ser para él más grave que lo que él hubiera creído.

El marqués de Puñacerrada estaba en muy mal estado.

Un médico que se llevó á escape, no sabemos de dónde, puso muy mala cara, y dijo que al herido no se le podía mover sin gran peligro de su vida.

El corregidor de Almagro estaba por una parte en una situación tal y tan mezquina de piedad y cuidado, que se le podía, como vulgarmente se dice, ahorrar como un caballo, y por otra, tan excitado y tan irritado por su indignación, que había recobrado toda su energía y toda su fuerza, de tal manera, que no parecía acabado de salir de una grave enfermedad, sino más bien que en toda su vida había estado enfermo.

Había echado mano á un medio ministro de justicia entre agnaciil y fiel de fechos que se había aparecido por las ventas de Maripico, y no reposaba tomando declaraciones á diestro y siniestro, y haciendo plumar largo á aquel individuo, que era una ardilla.

Tenía fajas de sacristán y de hermano y miraba de una manera cubierta por un no sé qué indefinible, con una mirada que en medio de su continua estolidez dejaba ver de tiempo en tiempo relámpagos.

El corregidor, que era muy práctico, había dicho para sí á poco que había visto á este individuo.

—¡Qué especie de corriente violenta y desordenada se encubre bajo esta superficie aparente de agua mansal!

Por otra parte el señor Gil Casquijo, que así manifestó llamarse aquel hombre mixto de sacristán, alguacil y escribano, conocía todas las fórmulas del de-

recho, y aun el derecho mismo, hasta por las uñas.

—Decidme vos, señor Gil Casquijo,—exclamó un tanto avispado el corregidor.—¿Dónde habeis estudiado vos vuestro derecho?

—Diez largos años en Salamanca, en donde llegué á ser maestro.

—¿Doctor sois, pues?

—E in utroque en las facultades de Derecho y sagrada Teología y Cánones.

—Y por qué no os llamais como os corresponde, don Gil Casquijo, y no simplemente Gil Casquijo?

—Porque, señor corregidor, cuando la sonoridad del din del dinero no corresponde en el hombre á la retribución del don del tratamiento, os poneis en ridículo y os llaman don dilin don, cosa que suena á repique de espanta perros.

—Me parecis presto y listo y hasta festivo, dijo el corregidor, y vive Dios! que me habeis de prestar declaración de toda vuestra vida y milagros, si os meto en un calabozo preventivamente y os pazo con un proceso que abulte seis dedos á la jurisdicción criminal del alcalde mayor.

—Y por qué eso, señor corregidor?—preguntó el humilde Gil Casquijo con una serenidad que irritó al bueno de don Ginés Pacheco.

—Porque me parecis sospechoso,—dijo el corregidor.—Encontrándose en esta venta y ofreciéndose os habeis ya cuando me habeis visto aprado, porque yendo de viaje y sin escribano no podía proceder á actuaciones necesarias; dicho me habeis que vos sois escribano dili-

genciero de los de Madrid, mostrándome á mí vuestro título. creídos he yo, y apenas habeis empezado á trabajar, encuentro-me con que sois mucho más letrado que lo que á un escribano corresponde y que lo que vuestra fecha promete.

—Auto en favor mío,—dijo tranquilamente el señor Gil Casquijo.

No auto en favor vuestro, porque con la ciencia que en derecho tenéis, y siendo licenciado y para mayor abundamiento doctor, y habiendo sido maestro en Salamanca, bien podiais tener mejor fecha por mejor comido y mejor vestido, porque harta plata ganariais defendiendo, ya en lo civil, ya en lo criminal, en una Chancillería.

—¡Desgracias y contratiempos!—señor corregidor,—dijo Gil Casquijo, pero con la misma serenidad que hubiera podido decir: soy muy feiz.

—Resignación tenéis, señor corregidor,—observó Gil Casquijo.

—¡Desventurado me creéis, ya, señor mío?

—La rebelde desventura se os sale á la cara sin pediros permiso, señor corregidor.

—Basta, basta por ahora de eso,—exclamó don Ginés,—y para que veais hasta qué punto estimo yo vuestra ciencia en derecho, voy á consultaros antes de continuar en lo antecedente si está bien que yo persiga á esta canalla de lacayos y criados alquilados para escolta por su escandalosa cobardía, que no parece sino que estaban en connivencia con los salteadores.

PEDID LOS VINOS Y COGNACS DE LA COMPAÑIA VÍNICOLA JEREZANA

